

# ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XIX - Nº 179 FEBRERO 2006

*142 Años avanzando con la profesión*



## EL PARO, **l**acra, entre **los Jóvenes**



## El Cid, en el COLEGIO



#### ▼ EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

#### ▼ DIRECCIÓN

José M<sup>a</sup> Rueda Segura

#### ▼ SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

#### ▼ DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

#### ▼ JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

#### ▼ CONSEJO DE REDACCIÓN

Comisión Plenaria.

#### ▼ REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

[www.enfermundi.com/sevilla](http://www.enfermundi.com/sevilla)

Correo Electrónico:

[coleg41@enfermundi.com](mailto:coleg41@enfermundi.com)

#### ▼ MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

#### ▼ DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

#### ▼ TIRADA:

10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



# Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 ASESORÍA JURÍDICA

8/9 LA PROVINCIA

10 CURSO/OPE MATRONAS

11 LICENCIATURA

13/14 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

15 JUBILADOS

16/17 ORLA JUBILADOS

18 TERAPIAS ALTERNATIVAS

19/20 LA ENFERMERÍA SEVILLANA. EL COLEGIO Y SU HISTORIA

21 JUAN PRIETO

22/23 GUÍA TRASPLANTADOS

24/25 REGINA MUNDIS

26/27 CONSEJERA Y EXTRANJEROS

28 PREMIO/PREGONERO/WEB

29 SAN JUAN DE DIOS/CONFERENCIA DE J<sup>a</sup> MARÍA RUEDA

30/31 EL CID RECIBIÓ EL "VIRGEN DE LOS REYES"

# Cuando la Junta "DESCUBRE" EL PARO DE LA ENFERMERÍA

En este mes de febrero hemos asistido a un hecho sin demasiados precedentes. Se reunieron, en Sevilla, las consejeras de Salud de Andalucía y Cataluña y del encuentro salió una digamos, conclusión, que ha provocado un auténtico alud de quejas. Las señoras Montero y Geli, una vez consumida su particular cumbre, anunciaron su intención de proponer al Ministerio de Educación una vía rápida para homologar títulos porque, dijeron, en las respectivas regiones faltan profesionales de enfermería y medicina y se impone contratarlos del extranjero.

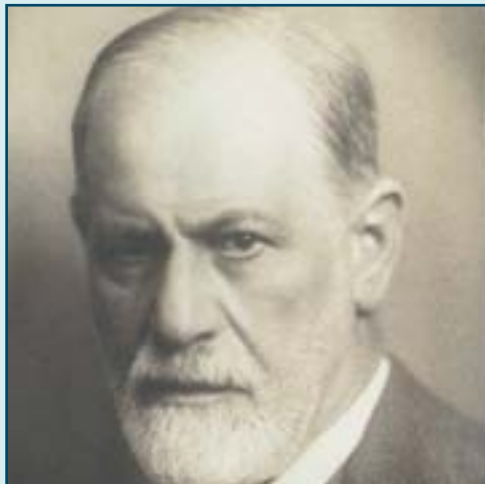
No habían transcurrido unas horas tras el sorprendente anuncio cuando las reacciones, -a la cabeza la de la Organización Colegial andaluza- pusieron en su sitio una realidad que, por lo visto, desconocía no ya la consejera catalana sino, lo mas preocupante, nuestra responsable María Jesús Montero. ¿Y que se le dijo? Algo muy sencillo: que se acercara a la Bolsa de Trabajo (temporal) del SAS y viera como aguardan turno para poder ejercer, la friolera de 27.000 profesionales de enfermería. Luego vino la rectificación oficial pero en el aire quedó una duda: ¿sabía, realmente, nuestra Junta la realidad en la que vive una buena parte de los diplomados en enfermería?

Pero este número tiene vocación de abarcar todos los espectros y junto a la tensa cuestión del desempleo de quienes inician su andadura, también tiene cabida la orla que contempla a quienes acaban de decir adiós y se sumergen en el bien merecido descanso como jubilados. Que por algo viene de júbilo.

Por en medio, la actividad de quienes, en plena madurez, ofrecen datos y señales como para entender que enfermería tiene mucho que ofrecer a sí misma y, sobre todo, a la sociedad. Por ejemplo: esa Guía para pacientes trasplantados renales que ayuda a superar no pocas angustias a quienes, una vez en sus domicilios, deben iniciar una nueva vida. O el ejemplo de esa enfermera-religiosa admirable por tantos conceptos que dirige la Institución Benéfica Regina Mundis en la que se enlazan dos vocaciones de servicio potenciadas al máximo exponente. Y eso en la época donde vivimos, con ejemplos en sensus contrario, es algo a tener muy en cuenta.

Y finalicemos con el detalle artístico protagonizado por el diestro Manuel Jesús El Cid a quien el Colegio acaba de distinguir con el Premio Virgen de los Reyes. En el quehacer de esta institución, viva por los cuatro costados, también ha lugar para el ocio y el arte condensados en este torero del Aljarafe que ha engrosado la brillante lista de figuras que pasaron por el Aula Fernanda Calado ■

## 150 AÑOS DEL NACIMIENTO DE *Freud*



**E**l presente año se celebra en todo el mundo el 150 aniversario del nacimiento de Sigmund Freud, una personalidad indiscutible y creador de corriente de pensamiento. Vino al mundo en 1856 este ya inmortal neurólogo, psiquiatra, escritor, creador y padre del psicoanálisis y de un legado que perdura mucho tiempo después de su muerte acaecida en 1939.

Freud nació el 6 de mayo/1856 en la localidad de Freiberg, ahora perteneciente a la República Checa, aunque a los tres años su familia se trasladó a Viena donde se formó y desarrolló sus tesis sobre el inconsciente. Como judío, tuvo que trasladarse a Londres, un año antes de su muerte. Y la Viena que le rechazó, ahora se vuelca en materializar su aniversario con un denso programa de conferencias, exposiciones, ediciones y hasta lecturas públicas de raíz freudiana que vive con fervor toda la nación austriaca.

Definido como "el maestro del inconsciente", el evento principal a celebrarse durante 2006 será la Exposición bautizada como "El diván, sobre el pensar acostado" por la vinculación de Freud con el diván en el que escuchaba a sus pacientes. Porque resulta muy difícil no asimilar el diván a Freud, incluso para quienes no se hayan acercado al mundo del psicoanálisis ■

## ENFERMERAS PIDEN LA DIMISIÓN DEL GERENTE

**E**l Hospital San Pablo de Barcelona, una institución sanitaria con prestigio de la Ciudad Condal, fue escenario de una protesta a cargo de un centenar de enfermeras pidiendo la dimisión de todo el equipo directivo con el Gerente, Jordi Colomer, al frente. Las manifestantes, que lucían pegatinas con el lema "Basta, las enfermeras queremos un convenio propio", denunciaron la "inutilidad" del equipo que dirige el centro hospitalario al que acusan de practicar "una política de reducción de camas y de recorte de servicios". Acusan a los responsables de trasladar camas a otro centro y de que "la calidad asistencial se mantiene merced al sobreesfuerzo de enfermeras y médicos pero no sabemos cuanto podremos durar". Las enfermeras se concentraron en la puerta principal de un Hospital que cuenta con una plantilla de 857 trabajadoras de enfermería ■

## EL SUPREMO Y LA ATENCIÓN A RECLUSOS ENFERMOS

**E**l Tribunal Supremo (TS) ha fallado condenando al Ministerio del Interior para que abone la cantidad de 12.020 euros a los padres de un preso que padecía SIDA y tuberculosis y falleció en 1997 al no haberle obligado a tomarse la medicación pertinente y que el paciente había rehusado en varias ocasiones. El TS considera en la sentencia que en este asunto hubo una concurrencia de culpa a cargo de recluso, por rechazar la medicación prescrita, así como de las instituciones penitenciarias al no haberle obligado a seguir el tratamiento previamente recetado para luchar contra las dos infecciones que sufría. El Supremo, de este modo, revocaba el pronunciamiento de la Audiencia Nacional que, previamente, había rechazado un recurso a cargo del padre del fallecido para quien la muerte de su hijo tenía relación con la no administración de las asistencias que requería su delicado estado de salud. El padre del recluso entendía que la administración penitenciaria "está obligada a la alimentación forzosa cuando, por sí mismos, se nieguen a ingerir alimentos o, en su caso, medicamentos". El TS precisa que la legislación penitenciaria legitima el uso de medios coercitivos para que los internos no se produzcan daños a sí mismos ■

## Italia: penas al consumo de porros

**I**talia ha decidido acabar con la distinción y las diferentes varas de medir, entre drogas duras o blandas, léase cannabis o heroína. El Parlamento trasalpino dio luz verde a una Ley anti-droga que equipara los dos tipos de drogas por lo que fumar un porro, llevará implícito un capítulo de sanciones entre las que se contempla la retirada del pasaporte. La Cámara de Diputados italianos votó a favor de "acabar con la cultura de la tolerancia hacia ciertas drogas que ha convertido en esclavos a cientos de miles de jóvenes italianos". Conscientes de que el porro es el primer paso que lleva a otras drogas, la legislación establece que las sanciones serán las mismas para el hachís o para la heroína. A partir de ahora, la normativa fija una tabla única de penas (entre seis y veinte años de cárcel y multas de hasta 260.000 euros) para quien "cultive, produzca, fabrique, extrae, refina, transporta, comercia, vende, ofrece, cede, compra o está en posesión de drogas a no ser que sea para uso estrictamente personal" ■

## 70.000 VASECTOMÍAS AL AÑO

**E**n España se realizan unas 70.000 operaciones de vasectomía al año. En los últimos tiempos los especialistas han visto como aumentan las peticiones según avalan los datos en poder de la Asociación Española de Urología. El perfil medio del solicitante de esta práctica quirúrgica se corresponde a un hombre de unos 35 años, casado y padre de dos hijos. La vasectomía, o el corte del conducto por donde viajan los espermatozoides al semen, es la técnica quirúrgica mas frecuente en España dentro del apartado urológico superando en número a la ligadura de trompas. Las vasectomía tiene su eco por tratarse de una intervención rápida, que requiere solo anestesia local y con un corto periodo para la recuperación ■

## Llega la insulina inhalada

**La** Unión Europea (UE) acaba de dar vía libre al uso de insulina inhalada la cual será válida para el tratamiento de las diabetes 1 y 2. Mientras en Estados Unidos se espera que similar autorización llegue a materializarse en pocos meses, la UE ha querido adelantarse a esta importante hallazgo desde que se descubriera dicha sustancia hace unos noventa años. Y aunque los expertos admiten que esta insulina inhalada no hará que la totalidad de diabéticos eliminen para siempre el pinchazo, sí ratifican que estamos ante una auténtica revolución pensando en que, como establece la O.M.S., la diabetes es una enfermedad que, en Europa, tiene visos de ser epidémica al afectar nada más y nada menos que a 48 millones de personas, de los que casi 3 millones son españoles.

La nueva insulina por inhalación se administrará en forma de polvo seco a ingerir antes de la comida y por medio de un dispositivo similar al que utilizan los asmáticos y con un peso alrededor de 100 gramos. La insulina llegará, así a los pulmones y, en consecuencia, al sistema circulatorio. Ahora queda por solventar una cuestión no menos importante cual es su precio. Las primeras estimaciones hablan de que será el doble que la inyectable lo que abriría, de par en par, su posible dispensación por la Seguridad Social ■

## PRIMER IMPLANTE DE ROSTRO

**Con** una expectación que para sí quisieran los líderes del mundo, compareció la francesa Isabell Dinoir, primera persona a la que se le ha trasplantado, parcialmente, el rostro. Las enormes expectativas suscitadas en la sanidad internacional, tras conocerse que, en el hospital de Amiens, y después de 15 horas de quirófano un equipo de 50 profesionales dirigidos por el profesor-jefe de cirugía de Lyon, Jean Michel Dubernard, había logrado paliar los destrozos que un perro había causado en el rostro de esta joven mujer, en mayo de 2005 al trasplantársele de una donante cadáver. Isabell Dinoir compareció ante una nube de cámaras con su cara literalmente cruzada de cicatrices pero sintiéndose satisfecha: "Esta es mi cara y de nadie más. Ahora me siento como una persona normal. Lo peor fueron los primeros días, el horror a contemplar mi rostro destrozado para siempre".

A Danielle le quedan meses muy duros por delante de intensos cuidados, quimioterapia, gimnasia facial... que ella atisba desde la esperanza: "Sin la donación nada hubiera sido posible. Nadie puede llegar a imaginar hasta qué punto su gesto cambia la vida de otra persona, en este caso yo". La repercusión a este éxito de la microcirugía llegó muy rápido: el Hospital Virgen del Rocío, por medio de su Unidad de Cirugía Plástica y Grandes Quemados de tanta reputación a nivel nacional, admitió su "preparación" para afrontar este tipo de trasplantes en el futuro ■

## NO a los bancos privados de células de cordón umbilical

**E**l gobierno piensa hacer suya una normativa de la UE por la que se niega la existencia de bancos privados de células del cordón umbilical que ya empezaban a atisbarse en distintas regiones españolas. La Organización Nacional de Trasplantes, por medio de su coordinador general, también se ha mostrado crítica con esta modalidad añadida que los citados bancos podrían "estar vendiendo humo" porque "es un riesgo poner en manos privadas la valiosa información genética de miles de personas". A cambio se defiende la donación anónima de estos tejidos junto a su disponibilidad para ofrecer asistencia a pacientes de cualquier parte del mundo. En este terreno, España cuenta con seis centros preparados para la conservación siendo la segunda nación, tras Estados Unidos, en donaciones de cordón umbilical ■

## Luz verde a los "niños-medicamento"

**E**l Congreso de los Diputados aprobó, el pasado 16 de febrero, un proyecto de ley que, seguro, tendrá honda repercusión en la Sociedad Española sobre Reproducción Asistida mediante el cual se podrán concebir los llamados "niños medicamentos" al tiempo que no se establecerán límites para los procesos de reproducción asistida. El citado proyecto legislativo nació con el rechazo, parcial, de Convergencia y Unión y Partido Popular. La futura Ley generalizará la posibilidad de investigar con embriones sobrantes de la fecundación asistida y permitirá a los padres de un niño víctima de alguna enfermedad de tipo incurable concebir otro hijo mediante la selección para que actúe como donante del primero.

Son pocas las naciones donde está permitido la realidad de concebir los "bebés-medicamentos". La futura ley solo prohíbe la clonación reproductiva dejando abierta la puerta a la autorización de la terapéutica. Además, no se establecen límites para el número de óvulos a fecundar aunque quedará prohibido implantar más de tres embriones para, de este modo, evitar embarazos múltiples de riesgo ■

## CORRUPTELA SANITARIA

**La** Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública hizo público la advertencia de la ONG Transparencia Internacional (TI) en el sentido de que sino se ponen fin a las "corruptelas" existentes en el mundo farmacéutico, en cosa de "tres o cuatro años el presupuesto de farmacia podrá equipararse al capítulo de personal y al gasto corriente en la mayoría de los servicios de salud autonómicos". Para el catedrático Manuel Villoria, de la Universidad Rey Juan Carlos, si se acabara con "ciertas corruptelas" podría reducirse el gasto en fármacos anual desde el 12% actual al 8%. El catedrático informó que la industria farmacéutica destina entre un 25% y un 40% de sus recursos a promoción así como a "influir en las decisiones de los médicos" además de que en España "se incumple sistemáticamente la ley de Contratos de las Administraciones" relativa a la compra de fármacos por parte de muchos hospitales dando muchos casos en que "los pedidos se realizan directamente a los laboratorios sin mediar concursos o valoraciones comparativas" ■

# SEGURO

# DE RESPONSABILIDAD CIVIL

## TU COLEGIO TE PROTEGE

## CON 300 MILLONES DE PESETAS

*¡No te olvides!*  
**tu seguridad, ante todo**



ORGANIZACIÓN  
COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Colegio Oficial  
de Sevilla

## De la Jurisdicción Social a lo contencioso-administrativo

**E**l artículo 45 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Decreto 2065/1974 de 30 de mayo, establecía en su apartado 2 lo siguiente: Sin perjuicio del carácter estatutario de dicha relación (entre entidades de la Seguridad Social y personal estatutario a su servicio) la Jurisdicción de Trabajo será la competente para conocer las cuestiones contenciosas que se susciten entre las entidades Gestoras y su personal.



Palacio de Justicia de Sevilla

Desde el año 1974 la Jurisdicción Social ha venido conociendo de las cuestiones contenciosas surgidas siendo el punto de discordia la Ley 55/2003 de 16 de diciembre que regula el Estatuto Marco (EM) del personal estatutario de los servicios de Salud. Dicho EM en su artículo 1 concreta que “esta ley tiene por objeto establecer las bases reguladoras de la relación funcional especial del personal estatutario de los servicios de salud que conforman el S.N.S. a través del EM de dicho personal”.

### Peregrinaje jurisdiccional

Como quiera que el EM no derogaba expresamente el artículo 45 de la Ley General de la Seguridad Social, surgió un conflicto interpretativo de lo mas variopinto dependiendo del Juzgado donde recayera cada asunto. Y ello ciñéndonos a los Juzgados de lo Social de Sevilla y la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) con sede en Sevilla y con sede en Granada y Málaga, dando lugar a lo que el Tribunal Supremo (TS) ha calificado, creemos que con acierto, como “peregrinaje jurisdiccional” ya que los asuntos se “peloteaban” de una jurisdicción a otra, dependiendo del criterio de cada Juzgado o Tribunal.

### Caos jurídico

O lo que es igual: que desde el 16/diciembre/2003 (fecha de aprobación del EM) y de su entrada en vigor el 17/diciembre/2003, hasta el 16/diciembre/2005, fecha de la primera sentencia del TS, el interregno de dos años (diciembre/03 a diciembre/05) ha sido un “caos jurídico” sin saber donde presentar las reclamaciones, si en el Juzgado de lo Social o en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo.

Este problema ha supuesto, en la práctica, una pérdida de dos años en las reclamaciones que se llevaban por la Asesoría Jurí-

dica del Colegio y con resultados, también, de lo mas variopintos puesto que mientras unas reclamaciones han quedado “firmes”, sin posibilidad alguna de volverlas a plantear ante la jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, al ser consideradas como “cosa juzgada”, otras llegaron a tiempo y se han ganado y cobrado (las menos); otras se encuentran pendientes de recursos ante el TS y otras (una gran mayoría) se han iniciado de nuevo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Para acceder a esta jurisdicción Contencioso- Administrativa hay que, previamente, agotar la vía administrativa en base a estas circunstancias: escrito de petición o solicitud; espera de tres meses; presentación de recurso de alzada y espera de otros tres meses. Ello en el caso de que la Administración no conteste los mismos, como suele ser habitual. Una vez llegado al Juzgado de lo Contencioso, ante el acumulo de casos que sobre ellos pesa y por la cantidad de competencias que se le han asignado, la tramitación, por desgracia, también es muy lenta.

Por todo lo expuesto, y aunque de este asunto se podría tratar mucho mas en profundidad, convendría destacar dos cuestiones importantes:

- Que puede haber condena en costas, si se mantiene una acción sin fundamento (temeridad o mala fe procesal)
- Que prácticamente no cabe recurso de apelación ya que para apelar es preciso que la cantidad reclamada supere los 3 millones de pesetas (18.030,36 euros) ■

# La provincia también cuenta

## Castilleja de la Cuesta

### Centro para el Síndrome de Asperger

**E**n este municipio del Aljarafe se anunció la realización de un lugar destinado a dar tratamiento a personas afectadas por el Síndrome de Asperger. Esta anomalía se basa en un trastorno del desarrollo cerebral, frecuente en niños (preferentemente varones) de entre 7 y 16 años de edad y que llega a aparecer en cada cuatro de mil nacimientos. Desconocido incluso para los profesionales sanitarios, el Síndrome recibe el nombre del Dr. Hans Asperger, nacido en Austria (1906) y que muy pronto se dedicó a investigar sobre la discapacidad para la interacción social de los niños. Ahora, Castilleja de la Cuesta contará con un primer centro para atender tanto a niños con el Síndrome de Asperger como a sus familiares más directos. Precisamente, este 2006 está declarado como "Año Internacional Asperger" al cumplirse el centenario del nacimiento de su descubridor ■

## Tomares

### Nuevo Centro de Salud

**L**os habitantes de esta población, pegada a Sevilla y con una alta densidad demográfica, cuentan con un flamante centro de salud que está llamado a solucionar las carencias de la antigua instalación ambulatoria, saturada desde mucho tiempo atrás por el fuerte crecimiento poblacional. Entre sus prestaciones destaca la cirugía menor ambulatoria. El centro cuenta con 2.093 metros cuadrados y da cobertura a unos 20.000 ciudadanos. En su realización se han invertido 2,3 millones de euros costeados tanto por la Consejería como por el ayuntamiento tomareño. En él trabajan, entre otros colectivos once médicos, nueve enfermeras, y una matrona ■

## San Juan de Aznalfarache

### Crean una Asociación de Diabéticos

**S**e presentó oficialmente en el Ayuntamiento sanjuanero la Asociación de Diabéticos del Aljarafe. Han sido necesarios varios años de trabajo y contactos imprescindibles para

poner en pie este proyecto asociativo que busca fomentar la mejor atención a las personas enfermas de diabetes. La Asociación, pese a establecerse en San Juan, abarca a distintos municipios de la comarca aljarafeña donde es creciente el número de afectados por esta grave dolencia con tantas repercusiones para la salud ■

## Castilblanco de los Arroyos

### Premio a un Geriátrico

**L**a Junta de Andalucía ha concedido el premio Arcoiris, en el apartado de la mejor cooperativa, al Geriátrico municipal Vicente Ferrer que gestionan varios jóvenes profesionales especializados en la gestión de este tipo de centros-residencia. El galardón consiste en una estatuilla y una recompensa económica de 6.000 euros para la cooperativa responsable del geriátrico en base a que llevan a cabo una "gestión presidida por la búsqueda de la excelencia empresarial". El jurado destaca la utilidad social de esta iniciativa que auna tanto la atención y cuidados a las personas mayores como la creación de puestos de trabajo ■

## Écija

### ¿En proyecto un nuevo Hospital?

**A**grandes males... ya se sabe. En Écija, cuando se viven las críticas por el cierre de determinadas urgencias, empieza a rumorearse la posibilidad de que se construya un nuevo Hospital. Así, al menos, se desprende del anuncio hecho por el alcalde astigitano, Juan Wic (Psoe), al informar que el consistorio va a reservar una parcela en el nuevo PGOU destinada a "instalaciones sanitarias". El terreno, de unos 30.000 metros cuadrados, iría localizado junto a las Escuelas de la Sagrada Familia. Visto lo cual los ciudadanos rápidamente se preguntaron qué podría pasar con el Hospital Municipal de San Sebastián, centro de corta vida (inaugurado en 1991) y que da asistencia tanto a Écija como a su comarca de influencia. El mismo alcalde despejó cualquier duda al sostener que





# La provincia también cuenta

nunca funcionarían dos hospitales. A primera vista, se comenta por la ciudad, la paradoja ya está servida: mientras el gobierno local se lamenta, una y otra vez, de haber recibido un Hospital municipal aquejado de una gran deuda (de unos 300 millones de pesetas) tras la etapa andalucista, al mismo tiempo se deja entreabrir la posibilidad de afrontar un proyecto de enorme envergadura como supondría levantar otro Hospital ■

## Guillena

### Caracolas para más de un Año

**L**os servicios sanitarios del municipio se ofrecen en caracolas. La causa: las obras de reforma que el centro de salud va a experimentar y que podría prolongarse, según todos los cálculos, por espacio de quince meses, es decir hasta entrado el 2008. Estas dos instalaciones prefabricadas se sitúan en la avenida de Burguillos donde los habitantes de Guillena deberán acostumbrarse para, tras ese plazo de tiempo, puedan disponer de mayor espacio y prestaciones ■

## Dos Hermanas

### Acuerdo, al fin, para el Centro de Nontequinto

**L**a Consejería de Salud y el Ayuntamiento de Dos Hermanas mantuvieron posturas divergentes antes de alcanzar un acuerdo para que el tan demandado futuro Centro de Salud de Nontequinto pueda ser una realidad a las puertas de 2009. Las diferencias estribaban en las aportaciones defendidas por cada parte (ambas gobernadas por el (PSOE) hasta alcanzarse un acuerdo que dejó de lado las desavenencias: la Consejería abonará los 5,5 millones que costará levantar la instalación, mientras el consistorio nazareno correrá con los costos que suponen la urbanización del solar mas el proyecto/dirección de la obra. Los vecinos de Nontequinto llevan años reclamando un segundo centro por medio del Colectivo de Salud de la populosa barriada. El único existente fue inaugurado en 1989 y en su plantilla trabajan, entre otros, 20 facultativos, 12 enfermeras/os y dos matronas ■

## Osuna

### Banco de Tumores

El Hospital Comarcal de Osuna se ha convertido en el primer centro andaluz, de ese nivel de prestación, que ha puesto en pie un banco de tumores para apoyar el fomento de la investigación sobre la enfermedad del cáncer. Según informó Salud, actualmente este centro sevillano dispone ya de 78 muestras criopreservadas ■

## Badolatosa

### Campaña pro donación de Órganos

Cuando se publican y difunden cifras que hablan de los sucesivos logros que la sociedad se da a sí misma en materia de donación y trasplante de órganos, quizá no se haga total incidencia en el trabajo que hay detrás para que sea posible, en el día a día, semejante y feliz realidad. Ese es el trabajo del equipo humano que forma la Coordinación Territorial de Trasplantes. Y en la localidad de Badolatosa ha tenido efecto un acto de estas características. El Dr. José Pérez Bernal impartió dos conferencias a estudiantes del Instituto de ESO del municipio en las que hizo hincapié en la necesidad de concienciarse para que el milagro del trasplante sea posible. A los miembros del equipo de Trasplantes sevillano les acompañó, en este caso, una vecina de Badolatosa que vivió, en propias carnes, los beneficios que comporta un trasplante renal.

## Montellano

### Prohibido consumir agua del grifo

La localidad de Montellano ha vuelto a padecer un problema tan básico como el suministro de agua potable. Los mas de 7.000 habitantes de la localidad fueron avisados, mediante un Bando de la alcaldía, sobre la prohibición de utilizar agua del grifo para el consumo humano tras comprobarse que distintos análisis detectaban la presencia de niveles de cloruro por encima de lo habitual. La Delegación Provincial de Salud rápidamente conoció este hecho que, si bien no revestía gravedad, sí que imponía la restricción del líquido elemento. Salud realiza análisis mensuales sobre la calidad del agua mientras el consistorio lo efectúa con periodicidad quincenal. Las causas a la presencia excesiva de cloruro se achacan a la escasez de lluvias. Para paliar esta medida se habilitaron en el pueblo varios camiones-cisterna de agua potable para que los ciudadanos pudieran abastecerse mientras duró el problema. Per esta circunstancia de problemas en la calidad del agua para consumo humano no es nueva: Montellano ya padeció restricciones durante dos semanas en 2001. La habilitación de nuevos pozos vaticinaba la solución a este problema de salud pública ■



# PROGRAMA DOCENTE del Colegio de Enfermería de Sevilla (Abril/2006)

## CURSO: ENFERMERÍA ANTE PACIENTES DE ALTO RIESGO

<b>Fechas:</b>	3, 4, 5 y 6 de abril de 2006
<b>Lugar:</b>	Sede Colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)
<b>Horas lectivas:</b>	40
<b>Número de alumnos:</b>	45
<b>Fechas para inscripción:</b>	27 y 28 de marzo/06
<b>Lista de admitidos:</b>	30/ marzo
<b>Organiza:</b>	Colegio Oficial Enfermería
<b>Patrocina:</b>	Consejo Andaluz de Enfermería
<b>Matrícula:</b>	GRATUITA

## LAS MATRONAS CIERRAN, POR FIN, SU OPE

**LAS** matronas andaluzas tardarán mucho en olvidar la fecha del pasado 7 de febrero 2006. Ese día apareció en el BOJA (número 25) una resolución de la Consejería de Salud por la que se resuelve con carácter definitivo el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas para este sector profesional. Por medio, la realización del examen en diciembre de 2002 y unas listas provisionales aparecidas en Abril 2005. Es lógico entender que esta OPE de las matronas ha sido un auténtico ejemplo de lo que no debería constituir la adjudicación de plazas en el Sistema Nacional de Salud.

El BOJA número 25 de 7 de febrero 2006 ha supuesto el punto final a la tan deseada aspiración de las matronas andaluzas de ver culminados el "proceso extraordinario y provisión de plazas" en esta categoría. La Resolución firmada por el Director General del SAS Rafael Burgos contempló, a lo largo de diez puntos, todas las cuestiones que, por fin, han supuesto la definitiva adjudicación de plazas en la Sanidad pública a 300 matronas andaluzas de las que justo la mitad corresponden a la provincia de Sevilla.

Las reacciones ante esta noticia fueron de la lógica satisfacción entre estas especialistas en Obstetricia y Ginecología, así lo resumía la vocal matrona del Colegio de Enfermería María José Espinaco quien precisaba: "la publicación en el BOJA número 25 es algo trascendente para todas las matronas de Andalucía. No hay que olvidar que han tenido que pasar 30 años para que las matronas de atención primaria (quince para las de hospital) hayan tenido la oportunidad de consolidar sus puestos de trabajo en el sistema público. En nuestro colectivo ha habido interinas con 29 años de antigüedad y este detalle ahorra cualquier otra valoración".

Consecuencia de lo mismo es que el largo tiempo transcurrido ha dado lugar a numerosos cambios en la situación personal de las, hasta ahora, aspirantes a lucir su plaza en propiedad por ejemplo matronas que han pasado a la jubilación laboral, bien por cumplir la edad o por invalidez. Pero, como asegura Espinaco, "lo importante es que se ha cerrado el proceso que abrimos el lejano 15 de Diciembre de 2002 fecha en que se celebró el examen. Después tuvimos que esperar al 7 de Febrero de 2006 para ver publicado en el BOJA un listado provisional que no se concretó hasta el pasado 7 de Febrero/06".

# Enfermería, cerca de lograr EL TÍTULO DE GRADO CON CUATRO AÑOS DE DURACIÓN

**Enfermería** está próxima a conseguir uno de sus retos en cuanto a formación: transformar la actual diplomatura en la futura titulación de Grado con cuatro años de duración académica. Todo esto se enmarca en el inminente proceso de cambio que la Universidad española va a experimentar para adaptarse al Espacio Común Europeo de enseñanza superior nacido de la Declaración de Bolonia de 1999. Las negociaciones, actualmente en curso, con claro protagonismo de la Organización Colegial permiten albergar fundadas esperanzas de que, finalmente, Enfermería gozará de una titulación en base a tres años básicos mas otro de "practicum". Lo que dejaría las puertas abiertas al máster y doctorado.

La administración del Estado continúa dando pasos que deberán desembocar en el nuevo mapa de titulaciones. La Universidad está abocada a un giro que despierta tanta admiración como, por qué no decirlo, críticas dado el hondo calado de su transformación. El último episodio conocido habla de la presentación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) de su propuesta ante el Consejo de Coordinación para las directrices de las 13 primeras carreras (donde no está incluida, todavía, enfermería) en un contexto donde se van a reducir, en número importante (de 140 actuales a 79 futuras). El número de títulos con la desaparición de las licenciaturas para transformarse en Grado. Pero algo es sustantivo y llamado a ser común denominador para todas las especialidades excepto dos (Medicina y Arquitectura con directrices específicas): el MEC aboga por el 3-1, es decir, 180 créditos de formación básica y 60 adicionales.

## Tres mas uno

Por lo que a Enfermería se refiere, todo parece indicar que va por buen camino la voluntad negociadora que ha presidido la actuación del Consejo General de la profesión ante las autoridades educativas. El objetivo es conseguir una formación a base de tres años (180 créditos) equivalente al Grado y un cuarto llamado "practicum" de 60 créditos. La clave de todo este proceso sigue girando, como informamos a su tiempo, en el crédito europeo (ECTS) que se compondrá de entre 25/30 horas de enseñanzas teórico-prácticas y que no podrá cursarse mas de 60 por cada curso. Enfermería dispondría de

esos 180 créditos como formación académica básica y 60 en un cuarto año "de profundización". Quienes obtengan los tres primeros años del título de Grado, tendrán posibilidad de acceso a un master de dos años (120 créditos) o bien al practicum (60 créditos) que facilitará recibir el título de licenciado. A partir de ahí quedaría expedita la vía para aspirar a títulos de post-grado (master y doctorado).

## Determinante

Para que todo este horizonte sea posible, ha debido mediar el trabajo de la llamada "Plataforma pro título de Grado de Enfermería (licenciatura) de 240 créditos y 4 años" donde la presencia del Consejo General, por medio de su responsable Máximo González Jurado, ha sido calificada como "determinante". La convergencia europea en materia universitaria está llamada a ser, pese a las críticas que todo proceso de esta índole supone, un hito que marcará el antes y después de la Universidad en España. La posibilidad de que, en un futuro cada vez mas próximo, Enfermería pueda acceder a los niveles de master y doctorado, actualmente vedados es algo que no necesita de mayor énfasis ni explicación.

## Plazos

Metidos, como estamos, en la fase "caliente" de este proceso de Bolonia, se impone ajustar los plazos a cumplirse, en lo posible. Todo está en manos del Consejo de Coordinación Universitaria (CCU) pero ya se adivina que los primeros títulos comiencen a desarrollarse a partir del curso 2007-2008, al menos en esas 13 titulaciones arriba citadas (Historia, Geografía, Lengua y Literatura, Magisterio...) que poseen una propuesta concreta de transformación. O lo que es igual: a la actual diplomatura de Enfermería le quedan pocos cursos de vida. Desde fuentes oficiales se habla de que antes de primeros de marzo se conocerá la propuesta de directrices para Enfermería, Fisioterapia, Economía y Administración y Dirección de Empresas... Conforme vayan consumándose los pasos iremos dando información tal y como hemos venido realizando desde que se produjo la Declaración de Bolonia (1999) donde mas de 40 naciones se comprometieron a fijar un nuevo marco del llamado Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

TARJETA PREMIER CAJA MADRID



Contrate la TARJETA PREMIER y compre ahora  
con un **10%** de descuento\*.



**10%** de descuento en sus compras  
en tiendas de ropa, zapaterías,  
material deportivo...



**10%** de descuento en sus viajes de  
esquí, la escapada de fin de semana,  
el viaje al Caribe, el fascinante Oriente...



**10%** de descuento en sus viajes de  
avión.



**10%** de descuento en alquiler de  
coches.

compre todo lo que  
que quiera

**\*** y un **10%** más.



CAJA MADRID

Tfno.: 954 93 28 80

[www.cajamadrid.es](http://www.cajamadrid.es)

\*Promoción válida del 1 de enero al 31 de marzo de 2006, para nuevas contrataciones durante el mes de alta y el siguiente, para compras en el territorio nacional en los sectores de actividad de ropa, zapaterías, agencias de viajes, hoteles, líneas aéreas y alquiler de coches. Consulta detalle de sectores en su Oficina y en [www.cajamadrid.es](http://www.cajamadrid.es).



Certificación de calidad

## En

España el verano y resto del año 91 el asunto sanitario gira en torno a unas posibles listas negras de medicamentos que maneja el Ministro de Sanidad Julián García Valverde. La profesión deja traslucir en distintas encuestas que se encuentra "desmotivada y frustrada" por la larga lista de carencias que le afectan, a la cabeza, la baja retribución respecto a otras provincias y regiones españolas.

Pero también se abre camino el llamado "informe Abril" que el gobierno de Felipe González ha encargado a un grupo de expertos dirigidos por Fernando Abril Martorell. Cuando se conoce el informe aparece la petición de introducir importantes cambios en el funcionamiento y consideración jurídica del S.N.S.

Luis Aparcero León recibe la máxima condecoración del Colegio de Sevilla al alcanzar la jubilación y reconocer en este patriarca a una pieza clave en el funcionamiento de la institución durante muchos años. El jienense Jesús López gana la séptima edición del certamen Nacional de enfermería Ciudad de Sevilla recompensado con 600.000 pts. Y el mismo colegio sevillano decide acudir al defensor del pueblo y al Parlamento regional ante la "dejadez" que el SAS evidencia a la hora de adjudicar plazas de enfermería lo que supone no pocos problemas personales y familiares para las enfermeras/os de la provincia.

El año acabará con un foro de categoría celebrado en el hospital Vigil de Quiñones y organizado por el Colegio de Sevilla, la Escuela de Ciencias de la Salud y el propio centro sanitario militar. El Congreso Nacional habla del equipo de salud ante las catástrofes y la primera teniente alcalde del ayuntamiento hispalense, Soledad Becerril, habla de la necesidad de contar con sanitarios preparados pensando en el aluvión de personas que llegarán a Sevilla para vivir la Exposición de 1992.

## Para

el Colegio, el verano llegó con el regusto que dejó el anunciado homenaje a Luis Aparcero León quien recibió la Medalla de Oro de la Institución en un acto presidido por Pilar Fernández, Vicepresidenta del Consejo General, junto al equipo de gobierno del Colegio provincial con José María Rueda al frente. Luis Aparcero, toda una referencia para la profesión en la provincia durante varias décadas, pasaba a la edad

de un retiro que formalmente así iba a ser aunque no tardaría en vincularse, en el seno del colegio, con el proyecto de la Delegación de Colegiados de Honor, tan fecunda y activa durante posteriores años.

La profesión conocía, por medio de la Revista del Colegio, el regreso desde el Kurdistan de un equipo sanitario-castrense agrupado bajo las siglas EMAT (Escalón Médico Avanzado del Ejército de Tierra) y en el que la enfermería desempeñó un importante

cometido de la mano de un espléndido trío de "jua-nes": Juan Prieto, Juan Vicente Romero y Juan Outón. Detrás quedaba una muy elogiada labor a favor del atribulado pueblo kurdo víctima sin duda inocente, de la llamada "Guerra del Golfo", en la que el Gobierno español (presidido por Felipe González) había decidido su participación directa.

Infinitamente más cerca, en Torreblanca, se lleva a cabo la denominada "operación leche" a cargo de trabajadores del centro de salud de esa barriada en el que se integra el vocal del colegio Miguel A. Alcántara. Sus promotores buscan ofrecer tan básico alimento a una población con muchas carencias y subdesarrollos al tiempo que se intenta adiestrarles en la rutina de los hábitos saludables más necesarios por aquellos deteriorados pagos de la ciudad.

## Píldora RU486

Del Reino Unido llega la noticia de que el Gobierno británico ha dado luz verde a la comercialización de la píldora RU486, de claros efectos abortivos, con la

# Historia

consiguiente polémica que traspasa las fronteras de las islas. Y en nuestro país, el Ministerio de Sanidad que preside Julián García decide dar marcha atrás a las conocidas como "listas negras de medicamentos" que buscarían penalizar determinados fármacos a cambio de una campaña para que los facultativos se "conciencien" de que han de recetar menos y de forma más eficaz.

Eficaz, sí, es la encuesta que hace pública el Satse en donde se pone de relieve que los profesionales españoles están "desmotivados y frustrados" por mor de toda una batería de carencias que en ella se exponen. A saber: baja retribución, inadecuada a la responsabilidad cotidiana, enorme presión asistencial, ausencia de carrera profesional y un largo etcétera que, a la vista de los años sucesivos, parecería que, quince o veinte años más tarde, podría repetirse casi punto por punto en cuanto a sus conclusiones. La prensa nacional se hizo eco de esa radiografía de una enfermería casi siempre bajo mínimos.



El Emat, misiones en Oriente Medio.

El verano aprieta el mercurio y la opinión pública se topa con dos noticias de indudable trascendencia. Una habla de que Sevilla es la provincia líder en Andalucía a la hora de facilitar la donación de órganos, poniendo en pie la solidaridad que buscan responsables de esas Unidades. Y dos: se da a conocer el "Informe Abril", para la reforma de la sanidad, que ha encargado el Ejecutivo a un grupo de expertos comandados por el dirigente de la UCD Fernando Abril Martorell.

## Reformas de S.N.S.

El contenido del Informe suscita pasiones y opiniones de todo signo, especialmente entre el mundo sanitario, tanto por la descripción que hace del Sistema Nacional como del contenido de algunas de las propuestas que en él se contienen. El Informe Abril, por ejemplo, propugna cambios en el régimen jurí-

dico, la flexibilización en lo tocante al personal, mayor acercamiento al sector sanitario privado, más participación del usuario en el capítulo de gastos, posible copago de las prestaciones... La mayoría de los ciudadanos no acepta de buen grado esas conclusiones de los "expertos", aunque nada es ajeno a que el S.N.S., como enorme monstruo que es, necesita de profundas reformas para que el resultado final no sea el



Concha Pérez

temido ocaso de un bien tan apreciado y por nadie discutido como es la Sanidad Pública surgida desde muchos años atrás, en tiempos del General Franco. Por Cataluña, su entonces Consejero de Sanidad, el pediatra Xavier Trías, vuelve la vista a la enfermería en esa región, pero que sería extrapolable al resto de la nación, para incidir sobre sus precarias condiciones laborales así como de los handicaps que han ido surgiendo y afectando a tan importante colectivo tras detectarse la difícil compatibilidad que se presenta a la hora de conciliar el trabajo y la vida familiar de un segmento (enfermería) que, no se olvide, ha sido y es abrumadoramente (87%) femenino y, por lo mismo, son las mujeres las que deben asimilar su doble y nada fácil peso del ejercicio profesional y su irrenunciable condición de madres. El Dr. Trías, prudente, ofrece una serie de soluciones que, por desgracia, no llegarán a traducirse en hechos palpables.

## Reflexión

Ello no evita que, desde el Colegio de Sevilla, se valore en su justa medida el gesto del Consejero de Cataluña en contraposición a la forma de proceder de la Consejería andaluza, respecto tanto a la totalidad de la enfermería regional cuanto a los postulados que mantienen los Colegios Profesionales encargados de velar por el mejor desarrollo y actuación del colectivo. A estas alturas de la década de los noventa nadie discute que la profesión vive una crisis importante. Y por eso mismo, en El Escorial (Madrid) se celebran unas Jornadas de reflexión, a cargo del Consejo General de Enfermería, bajo el lema "Debate de una profesión en crisis". En línea a esta iniciativa, en Sevilla se inicia una consulta para conocer que opinión tiene nuestra sociedad de la enfermería y de quienes la ejercen.

# EL COLEGIO ENTREGA DIPLOMAS A LOS JUBILADOS DE 2005

TEXTO Gª N.

**E**l Colegio Oficial de Enfermería de la provincia celebró la tradicional entrega de diplomas a los profesionales que, a lo largo de 2005, alcanzaron la jubilación. Esta particular "promoción" consta de 83 miembros y, la mayoría de ellos, se personaron en el Aula Fernanda Calado para, junto a sus seres mas allegados, vivir uno de los instantes mas esperados: el cierre a la larga trayectoria profesional al servicio de la Enfermería y la sociedad.

La Junta del Colegio estuvo representada por José Mª Rueda (presidente), Francisco Baena (vicepresidente), Carmelo Gallardo (secretario) además de los responsables de la Delegación de Colegiados de Honor, (Luis Aparcero y Francisco Sousa) a la que se integran los hasta ahora colegiados en activo. No faltó Jerónimo Tristán el decano de la profesión. El salón de actos estaba repleto de un público que vivió el ambiente de las ocasiones trascendentes al acompañar a los nuevos jubilados y ser testigos de este relevo dictado por el inevitable discurrir del tiempo.

## Entrega y Ejemplo

El presidente Rueda felicitó a los homenajeados a quienes agradeció "su entrega, dedicación y ejemplo" demostrando, dijo, "a lo largo de tantos años de trabajo callado y eficaz. Los mas jóvenes saben de vuestro entusiasmo, conocimiento y cómo habéis dignificado a la Enfermería con trayectorias dignas de un aplauso que el Colegio públicamente reconoce en este acto".

Luego, uno tras otro, los flamantes jubilados de la Enfermería sevillana recibían, entre efusivos aplausos, el artístico diploma que acredita tal condición. Las enfermeras y enfermeros protagonistas lo hicieron propio con una visible emoción propia de la trascendencia que estaban viviendo como resumen y colofón a varias décadas de compromiso personal y profesional con la Enfermería. Felicidades.



Imágenes de la entrega de diplomas.

# Colegio de



Francisco Sousa Borragn  
Vicedelegado C. Honor.



Mª Dolores Ruiz Fernández  
Tesorera



Francisco Bozno Martín  
Vicepresidente



José María  
Presi

## Colegiados de



Carmen Aguilera Olmos



Patrocinio Alinquer Sánchez



Antonio Álvarez López



Justo Luis Álvarez Fojos



Ana Mª Andrés Del Álamo



Amalia Bianquetti Sorfot



Mª Josefa Cabezas Coleros



Manuel Carreras Díaz



Joaquín Carreras Amorós



María Angeles Casado Lucena



Mª Luisa Cuevas Cerdán



Mª Rosario Cuevas Fernández



Manuel Ferrón García



Consuelo Fernández López



Rosa María Fernández Pozuelo



Antonio Geniz Tolosa



Antonio Gómez Estepa



Concepción González Campes



Cecilia González Hermoso



Gracia González Muñoz



Carmen Embolan Zaportat



Mª Rufaelo León Bozas



Mª Carmen Luisa Lamasa De Ocaso



Eulvia Linares Villanueva



Pascual López Alfo



Antonio Mondazo Luna



Carlos Morales Cortes



María Pilar Morán Romero



Mª Petra Maza Duran



Antonio María Muñoz Ferras



Antonio Personat Hobas



Elvira Portero Frias



Pedro Prieto García



Concepción Ramírez Fonce



Cirio Rodríguez Morallón



Ángel Luis Sánchez Esteban



Mª Carmen Sánchez González



Isabel Mª Seco Ramos



Catalina Segovia Sánchez



Manuel De La Torre Aragón





Ruada Segura Iñante



Carmelo Gallardo Moraleda  
Secretario



Luis Aparcerio León  
Delegado C. Honor



Jerónimo Carronzo Tristán  
Decano

# Honor 2005



Sebastián Artiles Romero



Ana M<sup>a</sup> Asensio Fernández



Blanca Rosa Ballell Condela



José Antonio Bolueros Berreguero



Ángel Benítez Villapl



M<sup>a</sup> Alejandra Casado Ortiz



M<sup>a</sup> Dolores Cusin Tejada



Carmen Castilla Rodríguez



Carmen Chacón Muñoz



Trinidad Chávez Sánchez



Irene Espinosa Fernández Serran



Antonio Galán Colodas



M<sup>a</sup> Ángeles García Contreras



Miguel García Román



M<sup>a</sup> Carmen García-Mauricio García



Ana González Raim



Ángela Gutiérrez Fernández



Josefa Hermida Morilla



M<sup>a</sup> Purificación Hermida Escobedo



M<sup>a</sup> Inés Jahn Hidalgo



Juan José López Parrilla



Joaquín Lorenzo Zamborini



María José Martín Rodríguez



M<sup>a</sup> Graciela Manso Colicassi



Ana María Manóvilis Milgros



M<sup>a</sup> Mercedes Nayra Hernández



Francisco Padilla Filloy



Josefa Pareja Domínguez



María Soledad Pascual Grao



Encarnación Payán Seoane



Nieves Rodríguez-Arias García



Fernando Romero Triego



Juan Luis De La Rosa Monge



Dolores Ruiz Berrel



Manuel Salas Díaz



María Urbani Gronera



María Viorata Fernández



Agustín Ventura Rajo



M<sup>a</sup> José Yique González



Rosa María Yique López

# Enfermería. Sevilla

# Llamada para una Asamblea sobre Terapias Alternativas



**E**l Colegio de Enfermería de Sevilla, a través de su delegación de Terapias Alternativas quiere poner en marcha una reunión/asamblea sobre la Enfermería y la práctica de las terapias alternativas. De tal modo que los interesados deben complementar, y enviar a la secretaría, el formulario que se incluye al pie de esta página para conocer el número más aproximado posible, de colegiados interesados y, acto seguido, fijar una fecha para el citado encuentro.

El delegado del Colegio en esta materia, José Luis Gallego, hace un llamamiento al sector de la profesión que practique, esté interesado o, simplemente, desee acercarse a la realidad de las “medicinas o terapias naturales dado que es voluntad confeccionar un listado de personas colegiadas que, en Sevilla y su provincia, tengan algún tipo de vinculación con esta forma de atención al ciudadano”.

Los colegiados cercanos a la realidad que entrañan estas modalidades llámense Acupuntura, Quiromasaje, Naturopatía, Auriculopuntura, Quiropraxia, Iridiología, Flor de Bach, Home-

opatía... todos están convocados a elaborar un censo a partir del cual la Delegación promoverá “en meses inmediatos una Asamblea participativa donde se analizarán, entre otras, estas cuestiones:

- Situación de las Terapias alternativas a nivel nacional.
- Papel del Colegio, pasado, presente y futuro, en este campo.
- Responsabilidad civil y protección del profesional de las terapias.
- Relación con la Administración sanitaria: regulación.

Se calcula, como indica Gallego Liñán, que, “alrededor de un 20% de toda la Enfermería ha estado, está o quiere tener relación con este sector de la sanidad. Como quiera que es un segmento que sigue creciendo y son muchos los cambios que la Administración puede ir produciendo, se impone contar con una especie de encuesta que nos acerque a la realidad numérica de la Enfermería sevillana vinculada”.

Para lo cual, los interesados pueden rellenar y remitir el presente



## FORMULARIO

Nombre y apellidos:.....

Colegiada/o número:.....

Dirección:.....

Teléfono/correo electrónico.....

¿En qué terapia concreta trabaja?.....

¿En que terapia estaría interesado?.....

(remitir antes del 20/abril/06 al Colegio de Enfermería (Delegación Terapias Alternativas. Av. Ramón y Cajal, 20. - 41005 Sevilla)

## Ante el Parlamento

Pero el otoño vuelve a estar movido cuando el Colegio decide acudir al Parlamento y Defensor del Pueblo en defensa de asuntos tan fundamentales para la profesión como la dejadez que muestra el S.A.S. en la adjudicación de las plazas de enfermería, que genera acusados problemas de convivencia en las familias de los afectados por mor de la separación de sus miembros. El Colegio, a la par, felicita a la pareja de diplomados sevillanos Manuel Jiménez y Pilar Romero al conocerse que la Consejería de Trabajo les ha premiado por un trabajo sobre las consecuencias, patológicas, que acarrea el trabajo en turnos para el personal de enfermería. Y desde la propia institución colegial se hace propio el llamamiento de la enfermera Concepción Pérez, como vocal de la Asociación Española de Enfermería en Neurociencias y delegada en Sevilla, para que quienes trabajan en esta especialidad se integren en la citada Asociación, fundada en 1987 y que, a estas alturas, cuenta con 125 miembros. Otro tanto se hace en apoyo de una iniciativa promovida por José Santotoribio, (ATS y Médico), que pide se rotule una calle con el nombre de Dr. Miguel Ríos Sarmiento, médico que gozó del aprecio de practicantes y enfermeras en su trayectoria profesional entre los años 1920/1950.

En distinto escenario sevillano se debate, a finales de octubre, las VII Jornadas nacionales de Hematología y Hemoterapia para enfermería, sus promotores piden una "necesaria reflexión para el presente y futuro de esa amenazada especialidad". Quien no tiene problemas, sino todo lo contrario, es el compañero Francisco Gessa Marino que en este tiempo se proclama campeón de España de tiro a vuelo, así como cuarto en el campeonato del Mundo. Y en la Escuela de enfermería de la Cruz Roja se produce relevo en la dirección: el enfermero Félix Jara sucede al catedrático de Medicina, profesor Hugo Galera Davison.

## Novel 91

Cuando aparece octubre, como cada año, la Academia Sueca proclama los ganadores de los Premios Nobel y el de Medicina 1991, auténtica cumbre mundial del conocimiento científico, va a manos de Edwin Neher y Robert Sakmann. Esta pareja de doctores, nacidos en Alemania, descubren los mecanismos de enfermedad como la diabetes o la fibrosis quística.

## VII Certamen

Y si hablamos de premios, cómo dejar en el olvido a los correspondientes al Certamen Nacional de

Enfermería Ciudad de Sevilla, que cumple este año su séptima edición. El jurado, que preside el vocal Antonio Hernández, decide que el jiennense Jesús López Ortega reciba las 600.000 pesetas de recompensa por el trabajo "Adscripción de enfermeras/os a unidades de enfermería hospitalaria". Como segundo premio aparece la navarra Carmen Ollabarren que se hace con 300.000 pesetas por "la motivación en enfermería". Y el tercer nivel del VII Certamen es para el sevillano Manuel J. García por "Estudio del tratado de enfermería: Instrucciones de enfermeros y métodos de aplicar los remedios que los médicos ordenasen para la salud y regalo de los enfermos, por Andrés Hernández, 1624". El Certamen está cada año mas consolidado como prueba la cifra de aspirantes llegados de toda España.

## Salud y Catástrofes

A mediados de noviembre se celebra en el Hospital Vigil de Quiñones uno de los foros que logran perdurar en el recuerdo de los asistentes. Se trata del "Congreso Nacional sobre el equipo de salud ante las catástrofes" organizado, al alimón, por el Colegio de Enfermería, la Escuela de Ciencias de la Salud y el propio Hospital castrense. Hay una elevada participación y el panel de participantes no puede ser de más altura y conocimientos: especialistas en medicina, enfermería, psicólogos y científicos marcaron las pautas necesarias para que el ciudadano "duerma tranquilo" sabiendo que, detrás suyo, "hay una maquinaria perfectamente ensamblada para resolver las mil y una contingencias que toda catástrofe lleva en su seno". La primera teniente de Alcalde del Ayuntamiento, Soledad Becerril, se felicita de contar con este evento justo cuando la ciudad vive horas de agitada preparación ante la Exposición Universal de 1992 que reunirá a miles y miles de visitantes en torno a La Cartuja.

En las diferentes ponencias desfilarían consumados expertos en estas contingencias, con una relación que resumiremos en el catedrático de Medicina Legal Luis Frontela, el Jefe de la UCI del Militar, Álvarez Leiva, o los enfermeros integrantes del EMAT, (Romero, Prieto, Outón), que dejaron muy claro el por qué de sus respectivos magisterios. La clausura del Congreso corrió a cargo de Máximo González Jurado, que impuso a los tres diplomados la "Encomienda al mérito colegial" por su actuación como sanitarios-militares en la guerra del Golfo pérsico.

# Historia

Cuando el año enfila su recta final, el Colegio decide convocar a todos aquellos jubilados que estén interesados en organizarse en torno a una delegación que se llamará de Colegiados de Honor. Es un nuevo proyecto que nace al calor del número de quienes han dejado la actividad laboral y reclaman contar con un espacio propio en el Colegio del que no quieren, para nada, desligarse.

Y otro Colegio, el Real de Médicos de nuestra provincia, celebra el día de su Patrón, San Lucas, con un acto en el que tiene un sitio destacado el de enfermería. La institución colegial médica, que preside Rafael Barroso, hace entrega de una metopa-placa que recibe José María Rueda y otra al responsable del Gabinete de Prensa del Colegio de enfermería, Vicente Villa, que durante meses compatibilizó esas tareas con la emisora de radio (Antena Médica) del Colegio sito en la Avenida la Borbolla. Preside José Fornés, líder de la Organización Médica Colegial y el profesor Jiménez-Castellano, entonces al frente de la Real Academia de Medicina de Sevilla.

Y se remata el calendario con dos noticias de distinto signo. Mientras el Ministro de Sanidad, Julián García, es acusado de presuntos delitos "prevaricación y estafa" durante su anterior etapa al frente de la Renfe, las Matronas conocen, por fin, una sentencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea, con sede en Luxemburgo, que condena al Gobierno de España por "no adaptarse a las directivas comunitarias relativas al acceso y regulación del ejercicio en la especialidad de Matronas". Nuestro país debió, desde 1986, haberse ajustado al ordenamiento de la CE y el tribunal luxemburgués condena al Reino de España incluso al pago de las costas que originó el largo proceso. Desde el Consejo General de enfermería se ve reconocido un, igualmente, largo trabajo de defensa de los intereses de estas especialistas.

(continuará)

## Galería de *Historicos*



Josefa Alcalde García Villagordo (Jaén)



Vicenta Álvarez de los Ríos Puebla de la Calzada (Badajoz)



Rafael Álvarez Segura El Arahal (Sevilla)



Mª José Andrade Fernández Écija (Sevilla)



Ana Mª Andrés del Álamo Santibáñez de Val (Burgos)



Ángeles Antón López Sanlúcar la Mayor (Sevilla)



Miguel Aquino Fernández Utrera (Sevilla)



Aurora Árevalo Camacho (Sevilla)



José Luis Argüelles Gallardo (Sevilla)



Purificación Aríztegui Mindeguía Lesaca (Navarra)



Ana Mª Asensio Fernández Carmona (Sevilla)



Joaquín Baena Cosano Monturque (Córdoba)

Capitán enfermero destinado en el Hospital San Fernando

# JUAN PRIETO, AL REGRESO DE KOSOVO



Texto: Vicente VILLA

**Juan** Prieto Romero, capitán de la enfermería militar, acaba de añadir una nueva peripecia a su apretado currículum de misiones en puntos calientes del mapa. Ha regresado de Kosovo con la tranquilidad del deber cumplido porque así se lo demanda su indeclinable vocación "por las emergencias". Reacio a hablar de sí mismo, por lo menos admite que a la enfermería castrense si algo le falta es "darse más a conocer".

Juan Prieto une a su juventud (Sevilla, 1962) un rosario de intervenciones en el extranjero, tras finalizar la diplomatura (Escuela Virgen del Rocío 1984) que le ha llevado desde la primera misión para ayudar a los damnificados en el terremoto de Irán (1990) a esta reciente estancia de cinco meses en Kosovo pasando por la ayuda en Irak al pueblo kurdo (1991), Bosnia en plena guerra (1992), terremoto de Turquía (1999) y dentro de la Fuerza de Interposición en Kosovo (2004 y 2005) para "asistir a la población en asuntos de urgencias sanitarias". Casado y padre de dos hijos casi siempre ha acudido a esos destinos como "voluntario porque mi vocación ha sido y es prestar mi grano de arena como militar sanitario allí donde más se necesite".



Juan Prieto, actuación sanitaria en Kosovo.

## Vigil de Quiñones

Prieto trabajó durante "16 años" en el Hospital Militar de Sevilla hasta que "con tristeza por su cierre" fue destinado al Hospital General de la Defensa en San Fernando, Cádiz, "en cuyo servicio de anestesia trabajo". A diario se desplaza desde Sevilla con los costes de todo tipo que acarrea pero siempre "teniendo muy claro que mi vocación está repartida al cincuenta por ciento entre ser militar y enfermero". Fundador del EMAT que dirigió el Coronel-médico

Álvarez Leiva y asegura que las seis misiones en el extranjero, que le han valido 8 condecoraciones, "ha supuesto cada una de ellas un aldabonazo a nuestra doble condición de militar-sanitario y una satisfacción a lo que siempre he querido ser, enfermero de emergencias y catástrofes, donde realmente soy feliz".

## Primera línea

La enfermería militar la componen unos 600 diplomados en toda España que apenas se dejan notar pese a estar presentes "allá donde se nos necesita. En Irak y Bosnia estuvimos en primera línea porque siempre que se mueve la Fuerza Armada hay unos sanitarios pegados a ellos". No se arrepiente un ápice de haber elegido

este camino "porque comparamos los valores de disciplina, sueldo no muy amplio, riesgo de destinos en aras a nuestra vocación, imprescindible para permanecer toda la vida profesional". A poco de acceder a comandante de enfermería, Juan Prieto dice tener un referente "en lo profesional y personal: Juan Vicente Romero quien mas y mejor me enseñó a comportarme en los dos terrenos. Fue mi maestro".

Siempre pendiente del "busca" que le encamine a cualquier lugar del globo,

echa de menos "una especialidad exclusiva de emergencias y catástrofes. En la sanidad militar hay que tener capacitación en todos los terrenos. ¿Qué necesitaríamos como colectivo? Que la enfermería mas joven, la que sale de las Escuelas, conociera de verdad nuestro quehacer. Esta es una forma distinta de hacer enfermería, con mas independencia que ninguna en el sentido del trabajo. Se hacen las cosas como auténticos equipos. Médicos y enfermería militares dependemos íntimamente uno del otro para cualquier actuación. Y con disciplina, algo que debe existir en cualquier lugar o servicio para así dar respuestas positivas a cada instante. A lo peor es que, como enfermería militar, nos vendemos muy poco aunque nosotros sí que tengamos la satisfacción del deber cumplido".

# Enfermería presenta una **Guía** para **TRASPLANTADOS RENALES**

Texto: V. Villa Fotos:  
L. León

**Un** equipo de enfermería sevillano acaba de poner en circulación la "Guía para el trasplante renal". Editada por la Comisión de Trasplantes del Hospital Virgen del Rocío, trata de dar respuesta a las 20 preguntas más frecuentes que el paciente debe resolver una vez dado de alta médica. Los autores definen la iniciativa como "un modo de ofrecer información para evitar la angustia de los primeros momentos fuera del hospital".



Los autores de la Guía, con directivos del Colegio.

La Guía, escrita en forma sencilla por comprensible y que consta de 27 páginas, es obra de un equipo integrado por: María José Escobar García, Ofelia Guerrero González, José Quintas Rodríguez y Manuel Salvador Aguilar, los tres primeros pertenecientes al Virgen del Rocío (Unidad de Trasplante y Hemodiálisis del general) mientras Salvador pertenece, como enfermero, a la multinacional Fresenius, empresa que elabora los aparatajes para esas unidades. Todos, excepto Salvador, acudieron al Colegio para presentar su primera aportación escrita en este campo.

## Un año

"Ha llevado más de un año de trabajo desde que decidimos pasar al papel las indicaciones que, de forma oral, se daban a los pacientes cuando recibían el alta hospitalaria. Tras diversas consultas, nos propusimos elaborar las respuestas a las 20 preguntas que son coincidentes, común denominador, en prácticamente todos los casos. Que sepamos no había nada publicado, al menos en Andalucía, a nivel de enfermería dentro de esta temática".

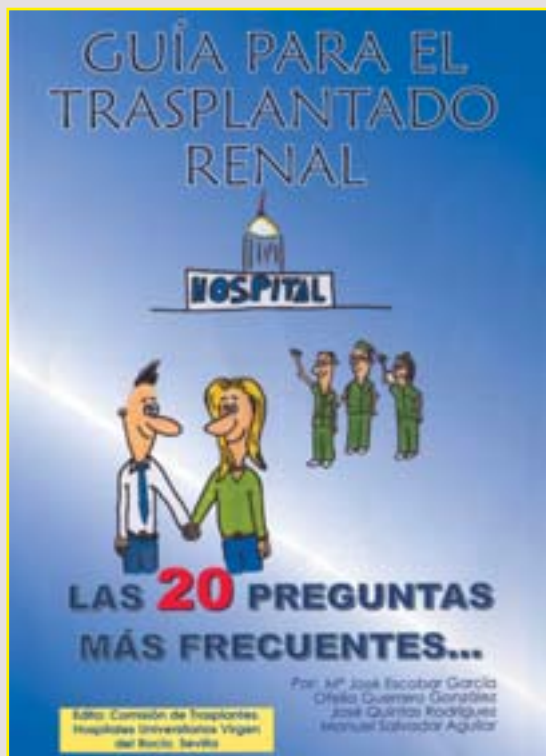
## Bernal y Gentil

El problema económico que supone editar estos 2.000 ejemplares lo encontraron "felizmente resuelto" cuando, según destaca, apareció el "coordinador de Trasplantes Dr. Pérez Bernal. Su ánimo y empuje para avanzar con esta Guía fue decisivo", responden casi al unísono los tres entrevistados quienes insisten en

destacar "el minucioso trabajo de elaboración que ha comportado. Se han hecho hasta cuatro correcciones a cargo del nefrólogo Dr. Miguel Ángel Gentil para que nada quedara al albur de un pequeño error que produjera confusión al interesado". Valoran como "muy buena" la acogida que está teniendo la aportación al tiempo que anuncian la entrada en vigor de "una encuesta de valoración para ampliar más datos y sugerencias que nos ofrezcan los enfermos". Pacientes de una Unidad que requiere una enfermería con amplios conocimientos: "Durante mucho tiempo hemos enseñado -subrayan- a numerosas enfermeras que se fueron incorporando a esta unidad. Ha pasado el tiempo de que cualquiera podría, sin más, ejercer su labor en este servicio porque se requiere conocer a fondo las técnicas de hemodiálisis y de diálisis peritoneal. Hablamos de una Unidad de Cuidados intermedios y aquí la enfermería lleva a cabo lo que es una auténtica especialidad por su enjundia y capacidad profesionales".

## Abrir camino

Satisfechos con "ir abriendo camino" esperan que, a medio plazo, la Guía pueda "tener continuidad", como apunta José Quintas que, por otra parte, es el autor de las numerosas caricaturas que jalanan la veintena de páginas donde el enfermo se identifica con su problemática y horizonte vital como trasplantado de riñón. "Y eso que no pintaba desde que era un adolescente", bromea Quintas al identificarse como el padre de los dibujos. Tanto los diplomados del Virgen del Rocío como Manuel Salvador han agradecido la colaboración de "toda la enfermería, nefrólogos y auxiliares de la Unidad de Trasplante Renal, en especial a los Doctores Gentil y



Pérez Bernal por su inestimable colaboración, apoyo y confianza que tuvieron con nosotros”.

## Contra la angustia

Y brindan el resultado de esta Guía a la profesión y, sobre todo, a “los enfermos que, una vez en su domicilio, tienen unas necesidades, a veces transformadas en angustia, de recibir información y consejos sobre esas veinte preguntas que hemos transformado en otras tantas respuestas. La diálisis post-trasplante es muy común y el paciente se ve empezando una nueva vida donde el no saber sobre esto y lo otro le puede crear dolores de cabeza. Para ellos nace esta obra y si les ayudamos, que creemos que sí, habremos cumplido con nuestro objetivo”, dejan escapar, entre tímidos y precavidos, como si temieran incomodar a alguien. Todo lo contrario: es un excelente servicio profesional al enfermo trasplantado renal.



Contenidos profesionales para el transplante.

## GRUPE AVIAR: LA AMENAZA CADA VEZ MÁS CERCANA

La Unión Europea (UE) sigue adoptando medidas para hacer frente a un grave problema de salud pública: la epidemia de gripe aviar. En el mundo científico se ha extendido la creencia de que, por diferentes razones, se ha subestimado la capacidad de infección de este virus. Pero, desde hace unas fechas, la OMS está dando voces continuas de alarma para que las naciones adopten medidas sanitarias que hagan frente a los efectos del virus H5N1.

### Plan Andaluz

Mientras acaba de confirmarse la existencia de casos en la Europa mas cercana (Italia y Francia), en España el gobierno tenía previsto aprobar en Consejo de Ministros un acuerdo para reforzar la sanidad exterior.

Por lo que Andalucía se refiere, la Junta, por medio de su Consejero de Agricultura Isaías Pérez Saldaña, confirmó que existe una "masiva preocupación" ante la llegada de aves migratorias contagiadas de gripe aviar y procedentes de Africa. Saldaña aseguró que no hay motivo para la intranquilidad mientras a nivel de salud se ha constituido el Plan andaluz de respuesta sanitaria a la gripe aviar que coordina el doctor Jerónimo Pachón quién ha tranquilizado a la opinión pública asegurando que Andalucía, ante un posible caso de gripe aviar, dispone de una red de 128 especialistas para hacer frente a un eventual contagio en cuestión de 24 horas.

### Profesor Badiola

La gripe aviar es una enfermedad infecciosa que afecta a las aves y que se conoce desde 2003 cuando se detectó en Corea. Pero sus efectos en humanos han aumentado como corroboran las cifras de la OMS: en las últimas semanas han fallecido 180 personas en países asiáticos, Tailandia, Vietnam, Indonesia, Japón, Pakistan, Laos, Turquía...

Aun no existe una vacuna contra el virus y no estará disponible hasta que el virus mute y se transmita entre personas. Sólo existe un fármaco-tamiflu-para tratar a personas infectadas. Pero nadie como el presidente del Consejo General de Veterinaria, profesor Juan José Badiola, para dejar claro que, de no adoptarse medidas urgentes y de rigor, estaríamos ante una amenaza en toda regla: **"los excesos de confianza en las propias capacidades o no valorar suficientemente las situaciones de la realidad pueden conducir a un fracaso que quebraría la confianza de los ciudadanos"**.

*Directora-Superiora del Centro “Regina Mundis”, en San Juan*

# Hermana M<sup>a</sup> Ángeles Cejudo, LA ENFERMERÍA SIN CONCESIONES



**“Nuestros enfermos son personas abandonadas, sin recursos. Y nuestras reglas nos prohíben pedir. Pero la Divina Providencia funciona, vaya que sí...”.**

**En** San Juan de Aznalfarache, al pie del Monumento y cerca del tráfico y las obras del futuro metro se asienta un centro, el Regina Mundis, que tiene unas connotaciones especiales. Es un Hospital y mucho más. Que tiene al frente a una enfermera, Mari Ángeles Cejudo González que invita a la profesión a acercarse a él y conocer su obra. Pacientes desprovistos de recursos y cariño son sus internos. La Institución Benéfica del Sagrado Corazón, para que todo sea mas difícil, tiene prohibido salir a la sociedad y pedirle recursos. ¿Como llegar a fin de mes? La Divina providencia nos socorre”.

Texto: V.V.

La Institución Benéfica del Sagrado Corazón se asoma al Guadalquivir desde hace mas de medio siglo (1954). El centro, conocido como Regina Mundis pertenece a la congregación que fundara en Bilbao Rosario Vilallonga y con presencia también en Albacete, Málaga, Almería Granada y Ouro (Bolivia). Al frente del centro sanjuanero la sevillana María de los Ángeles Cejudo González, una enfermera tan auténtica como atípica: “llevo como directora y superiora de la comunidad desde 1993 y me siento tan de aquí, donde nací como manchega, pues estudié ATS en Albacete donde viví 12 años”.

habla la religiosa y colegiada enfermera con una convicción y entusiasmo de su doble faceta que no dejan lugar a dudas: “No sé que fue antes, si la vocación como enfermera o como religiosa. Creo que fue a la vez, siempre quise andar en estos dos caminos

## Enfermos y familia

El Regina Mundis acoge a 34 enfermos que tienen en común su orfandad ante la vida. La Institución, por boca de su responsable, “no pretende tener mas internos porque, primero, no hay sitio para mas y porque aspiramos a mantener el ambiente familiar, aquí no hay número en las habitaciones... ¿el requisito para ingresar? Estar abandonado, ser de aquellas personas que no quieren en otros lugares, que no tengan recursos económicos, en fin, tal que así es nuestro planteamiento social y sanitario”.



Directivos del Colegio en la Institución benéfica Regina Mundi.



y nunca me arrepentí, a pesar de que en la vida hay momentos y momentos...”.

## Sin recursos

Es cierto: Regina Mundis atiende a enfermos sin recursos y sigue funcionando pese a que las reglas de la Institución señalan que “no se podrán hacer peticiones de limosnas y bienes ni se podrán organizar fiestas o similares en beneficio de la Institución. En una palabra: que tenemos prohibido pedir a los demás. ¿Cómo llegamos a final de mes? Pues por mor de la Divina Providencia, de nuestros colaboradores, de nuestros amigos que se acercan con el mejor de los ánimos para ayudar y entendernos”. El Colegio de Enfermería se ha sumado a la lista de apoyos por medio del Secretario, Carmelo Gallardo como atestiguan las fotografías de este reportaje.

## Enfermería pura y dura

En este particular hospital “donde se hace enfermería pura y dura”, dice sonriente la supervisora, sobre todo en materia de cuidados paliativos, las patologías mas frecuentes a nuestro cargo son de dolencias crónicas, impedidos,... tenemos a un joven que lleva en estado de coma desde hace 14 años. Estaba en la Seguridad Social y al año de ingresar, tras un accidente, pues, lo trajimos aquí, claro. Pero que nadie dude que mi trabajo está entre papeles y jeringuillas. Como cualquier compañera. Así llevo desde que acabé hace veinticinco años”.



“Aquí recibimos a los enfermos más desheredados”.

Dice la directora que “la enfermería es una profesión muy bonita porque en nuestras manos está ayudar técnicamente pero también en otros aspectos. Y nuestro mayor peligro como sanitarias es dejarnos llevar por las corrientes deshumanizadoras. Pienso que algunas enfermeras pueden llegar a ver como natural que aquel paciente tan grave un día se marcha y no pasa nada... otro ocupará su puesto. No, la sociedad espera mas de la enfermería, sea civil, religiosa... Nuestra profesión también abarca una mirada de consuelo, un apretón de manos a quien sabe que nunca se va a recuperar o vive entre cuidados paliativos”.

## Deshumanizar

Y todo esto en plena efervescencia de un laicismo impulsado casi por decreto. Se lo digo a la Directora del Regina Mundis y ella encara la respuesta con su enorme vitalidad: “Nuestras voces son pequeñas entre tanto reclamo que habla de laicismo y demás... pero no debemos ceder. Con nuestro ejemplo debe llegar la confianza. Debemos mantenernos fuertes en los criterios de no dejarnos deshumanizar, y no tener miedo a dar testimonio de lo que somos y deseamos para el ser humano mas desvalido. ¿Cual sería mi mensaje a la enfermería sevillana? Que medite en esta realidad y que venga a Regina Mundis quien lo desee. Aquí tenemos las puertas abiertas. Colaboran con nosotros gente, voluntarios de gran valía: Médicos, Abogados, Arquitectos... Los que deciden acercarse saben que tenemos una planta de enfermos muy particulares y donde todas las colaboraciones son muy importantes y valoradas”.



# La Consejera dice que, ante la “escasez de profesionales” HABRÍA QUE IMPORTAR ENFERMERÍA DEL EXTRANJERO

La inmediata reacción de los Colegios hizo rectificar a M<sup>a</sup> Jesús Montero tras recordarle que en la Bolsa del SAS están inscritos 27.000 aspirantes a un contrato temporal.

**La** Consejeras de Salud de Andalucía y Cataluña, María Jesús Montero y Marina Geli, mantuvieron un encuentro en Sevilla el pasado 27 de enero, al término del cual expresaron, con rotundidad, la escasez de profesionales sanitarios. Por eso, dijeron pedirían al Gobierno de la nación que se agilice la tramitación de las homologaciones de los títulos para importar sanitarios del extranjero. Nada más conocerse esta manifestación, los Colegios de Enfermería andaluces, agrupados en el CAE, hicieron pública una nota calificando de “increíble” tal postura porque “demuestra que la consejera no sabe que hay casi 27.000 diplomados inscritos en la Bolsa del SAS esperando ser llamados para trabajar”. Inmediatamente, la consejera rectificó pero la alarma y el malestar ya estaba sembrado entre quienes padecen los efectos del paro.

Todo sucedió de repente. Las señoras Montero y Geli abogaron por pedir al Ministerio de Educación que “agilice” los trámites de homologación de títulos de médicos y enfermeras visto que, en Andalucía y Cataluña, los Sistemas tienen problemas ante la “escasez” de profesionales. El encuentro entre ambas responsable, según admitieron en rueda de prensa conjunta, fue para “compartir experiencias”.

## Numerus clausus

Las consejeras andaluza y catalana aseguraron que en ambas regiones parece especialmente “difícil” cubrir la asistencia sanitaria en zonas del interior y menos poblada de cada comunidad. Para ello, junto a la cuestión de los títulos, situaron el exigente sistema de “numerus clausus” de las Facultades y Escuelas como otra de las razones si bien reconocieron que algunos profesionales españoles deciden trasladarse a otros países europeos (Portugal y Reino Unido, principalmente) en busca de “mejores condiciones retributivas”.

Semejante posicionamiento de la titular de Salud de la Junta no hizo sino propiciar la pertinente y clarificadora respuesta de los Colegios de Enfermería de la región agrupados en el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE). En un comunicado enviado a todos los medios de información, el organismo autonómico de los Colegios expresaban su “mas rotundo rechazo a esa posibilidad” de traer enfermeras/os desde países extranjeros, preferentemente de Hispanoamérica y la Europa del Este, porque de consumirse tal propósito ello “iría abiertamente en

contra de los aproximadamente, 25.000 profesionales que acaban de inscribirse en la Bolsa de Trabajo Temporal del SAS”.

En su intervención, María Jesús Montero también se refirió a la necesidad de buscar “nuevos incentivos” para que los trabajadores andaluces se “impliquen mas en el Sistema” aludiendo a la posibilidad de llevar a cabo una “discriminación positiva” primando a quienes (médicos y enfermeras) acepten trabajar en “los lugares menos atractivos y con mas dificultades de cobertura”, de tal suerte que el ejercicio realizado en una zona concreta del mapa geográfico andaluz fuera tenido en cuenta a la hora de optar a otro contrato.

Esto, sin duda, tiene mucho que ver con las objeciones que algunos profesionales ponen ante la posibilidad de firmar contratos temporales de corta duración en localidades muy alejadas de su residencia algo que, en la práctica, hace difícilmente viable asumir unas propuestas de los llamados “contratos-basura” que tienen, además, el añadido de unos hándicaps en forma de distancia y duración.



Consejera M<sup>a</sup> Jesús Montero.



Los más jóvenes sufren el problema del paro.

Ante este panorama, los Colegios entendieron que, frente a semejante opinión, debía deberse al desconocimiento ante la realidad que, de forma tozuda, habla de muchos miles de diplomados en una situación harto delicada en cuanto a ocupación laboral. Desde el Colegio de Sevilla se añadió algo que, cualquier colegiado entiende a la perfección: “Entre los parados hay dos niveles muy diferenciados. A saber: aquellos que solo trabajan durante los periodos de Navidad y verano, sustituyendo a los fijos, y los que, directamente, no trabajan en todo el año. Se entiende que un amplio sector de la profesión no tenga mas remedio o salida que interesarle cualquier oferta del extranjero donde, además, se les considera económica y profesionalmente mucho mas que en su propia casa”.

## Inversión y emigración

De ahí que se esté repitiendo el drama de una emigración forzosa que acarrea la huida hacia otras naciones de los diplomados más jóvenes, aquellos que acabaron en la Escuela en los últimos años una vez que han verificado, con la fuerza de los hechos, que las perspectivas laborales son muy escasas, por no decir nulas, en los tres o cuatro años después de titularse. En el Colegio de Sevilla se entiende que “al drama personal del desarraigo que conlleva la emigración, se une el derroche de unos recursos públicos empleados durante tres años en formar a titulados en las Escuelas Universitarias para que, a la hora de que la sociedad recupere esa inversión producto de sus impuestos, la enfermera/o ofrezca sus prestaciones en los Sistemas Sanitarios de Portugal, Reino Unido, Francia, Italia...”.

## Ratios y O.M.S.

Una forma de que la Consejería comenzara a trabajar en combatir el desempleo profesional sería que hiciera suyos los dictados de la O.M.S. que, hace ahora un año, denunció el Consejo General de Enfermería cuando presentó un detallado estudio del que nos hicimos eco en esta Revista (véase Enfermería de SEVILLA junio de 2005) y que, resumidamente, ofrecía esta realidad en forma de ratios por habitante:

Finlandia	2.181 enfermeras x 100.000 habitantes
Europa	843 enfermeras x 100.000 habitantes
España	500 enfermeras x 100.000 habitantes
Andalucía	419 enfermeras x 100.000 habitantes

## Rectificación

Al CAE llegó una comunicación desde la Dirección General de Calidad del SAS en la que se le exponía, vista la reacción de los colegios provinciales, que todo se había debido a “un mal entendido” y que Salud no tiene previsto, en contra de lo enunciado por su titular, ni importar profesionales ni aumentar el numerus clausus de las Escuelas insistiendo en que la Consejería “coincide con la opinión expresada por el Consejo Andaluz de Enfermería y Satse en el sentido de que no es necesaria la contratación de extranjeros” dado que “los profesionales andaluces cuentan con una excelente formación y con uno de los servicios sanitarios públicos españoles, SAS, que mas nombramientos temporales y definitivos realiza anualmente”.

## 990 sevillanos trabajan en el extranjero

Según datos de la propia Consejería de Salud, el SAS tiene, actualmente, una plantilla de 20.773 DUE. Si la Junta optara por potenciar la atención que presta el colectivo de enfermería, haciendo caso a las recomendaciones de la OMS, desaparecería el paro, entraríamos en un terreno de “pleno empleo” y, lo mas importante, el usuario tendría la calidad que solo pueden ofrecer unas plantillas debidamente dimensionadas.

Por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, al día de hoy trabaja en Europa (desde Portugal a Italia pasando por Francia o Reino Unido) un total de 990 profesionales. La cifra puede ir en aumento según vayan incorporándose, en el cercano mes de junio) los cientos de titulados que acaben los estudios. Dicho de otro modo: quienes acabaron de 2001 en adelante o no trabajan o lo hacen de forma tan esporádica que convierte su ocupación en una especie de frustración de la que solo podrían salir mediante la emigración al extranjero.

Para entender aun mejor este gravísimo problema que afecta tanto a la enfermería como colectivo, cuanto a la sociedad, habría que hacer unas distinciones entre el total de quienes figuran inscritos en la Bolsa de Trabajo del SAS. A saber: de los 27.400 enfermeras/os de la Bolsa una parte trabaja de modo regular pero sin tener plaza en propiedad. Otra, menos significativa, procede de inscripciones de diplomados de otras regiones españolas. Y, finalmente, sobre unos 10.000 enfermeras/os recae la peor consecuencia del actual panorama laboral: o trabajan como máximo dos meses al año o, literalmente, no trabajan prácticamente nunca.

# Premio a Enfermeras de Salud Mental

**Un** equipo de enfermeras pertenecientes al Hospital Virgen del Rocío ha obtenido el premio en el apartado de posters merced a un trabajo dedicado a la atención a niños con trastornos. La distinción tuvo como escenario las XII Jornadas de Atención Integral al Niño, en el Sistema Sanitario Público de Andalucía celebradas, recientemente, en la ciudad de Málaga.

Las Enfermeras autoras del póster han sido M<sup>a</sup> Inmaculada Dorado Siles, Milagrosa González Romero, M<sup>a</sup> del Carmen Herrera Suárez y M<sup>a</sup> del Carmen Mejías Paneque. Las cuatro diplomadas pertenecen a la Unidad de salud mental infantil del citado centro hospitalario y el cartel en cuestión -sin recompensa económica- lo presentaron bajo el lema "Atención integral a los niños con trastornos generalizados del desarrollo en una unidad de salud mental infantil". El programa de atención, conforme aseguran, ha supuesto un cambio importante en cuanto a la organización y dinámica asistencial al tener, entre sus objetivos el interés y empeño, tanto de las enfermeras como de otros



profesionales relacionados en este campo de atención, en "elevar la calidad de vida del niño enfermo" dando respuesta a todas aquellas demandas que requiere.

## Pregonero del Colegio 2006

La Delegación de colegiados de honor de esta institución comunica el nombre de la persona encargada de dar el Pregón de la Semana Santa en el Salón de actos Aula Fernanda Calado. La persona elegida es Ignacio Fernández Gavira quien recibirá, el próximo 6 de abril, el testigo del Pregón a manos de Rafael Martínez Retamero.

Aunque en nuestro próximo número daremos mas información acerca del nuevo Pregonero del Colegio, adelantemos unos breves datos: Fernández Gavira tiene 35 años de edad, es hermano y costalero, desde hace mucho tiempo, en el paso de Misterio de la Hermandad de San Gonzalo y, en una etapa reciente, llevó el programa titulado "La Parihuela" en la emisora Onda San Pablo. Como decimos, el pregón del Colegio tendrá lugar el próximo 6 de abril y en el año en curso cumple su XV edición.



## Colegiados en 1954

**La** Delegación de Colegiados de Honor (jubilados) quiere organizar un acto de homenaje a los colegiados que causaron alta antes del 31 de diciembre de 1954. Dado lo complejo de obtener estos datos (puesto que las altas fueron en los extinguidos Colegios de Practicantes, Matronas y Enfermeras, e incluso en cualquier otro de España), invitamos a quienes reúnan esa circunstancia y deseen ser incluidos en dicho homenaje, contacten con el Colegio (95/493.38.00) por correo o de forma personal indicando su deseo de ser partícipes. Por esta Delegación se facilitará aclarar los posibles errores u omisiones para conseguir el mayor número de homenajeados.

## AGUSTÍN GONZÁLEZ: SEXTO LIBRO

**Agustín** González se ha ganado, pasa a paso y por derecho propio, el título de ser el profesional de enfermería que -salvo error u omisión- mayor número de libros tiene editados venciendo las muy empinadas cuestas que representa sacar a la calle cualquier tipo de publicación. Ahora, acaba de poner en circulación la sexta aparición editorial bajo el nombre de "Dardos de Pasión". Presentado en El Corte Inglés, ha sido editada por la Asociación Artístico-Literaria "Itimad" y en sus páginas se contempla una antología de saetas dedicadas a diferentes advocaciones sevillanas. Además, Agustín (que ejerce en El Tardón) incluye una leyenda sobre los orígenes de este canto aderezado de numerosas curiosidades y anécdotas además de ser un homenaje a su Hermandad de Santa Genoveva cuando se cumple el medio siglo desde su fundación y justo cuando el calendario camina hacia una de sus reconocidas pasiones, la Semana Santa. "Dardos de Pasión", que el autor ha definido como su "sexto hijo literario" está distribuido por I.K. Libros y puede encontrarse en librerías o en Itimad (Apto de correos 276 - 41080, Sevilla).



## En el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe CUIDADOS AL PACIENTE OSTOMIZADO

**E**l Hospital San Juan de Dios de Bormujos ha llevado a cabo un interesante Curso sobre "Manejo del paciente ostomizado" en el que se dieron cita profesionales del propio hospital aljarafeño como de la atención primaria del Distrito. El objetivo: favorecer la formación en este contexto de la atención, habida cuenta del creciente número de pacientes allí atendidos y que ha puesto en evidencia la necesidad de una consulta específica.

El Salón de Actos del Hospital de Bormujos, perteneciente a la Orden San Juan de Dios, fue escenario de un Curso teórico-práctico sobre el "Manejo específico del paciente ostomizado" con implicación en la atención espe-

cializada como en el nivel primario. El curso, de cinco días de duración y avalado con 5,25 créditos por la Agencia de Salida Sanitaria de Andalucía fue, como subraya el director de Enfermería Manuel Torres, "consecuencia del importante incremento del número de pacientes afectados por

esta patología en nuestro Hospital. De ahí surgió la necesidad de programar este foro docente para introducir y dotar de conocimientos teórico-prácticos a los profesionales de Enfermería para el manejo del paciente ostomizado tanto en el hospital como cuando, tras el alta, pasa a depender de la atención primaria".

Una treintena de alumnos (quince por el Hospital y otros tantos de los centros del Distrito) asistieron al Curso que estuvo coordinado por Ana Gómez enfermera de la sala de curas del Hospital de Bormujos. El programa contempló los cuidados de Enfermería en pacientes con indicación de cirugía coloproctológica, paciente ostomizado en el hospital, manejo del enfermo tras la intervención y en su domicilio, cuidados de enfermería y seguimiento del paciente y aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica diaria del enfermo con estoma.

El Hospital de Bormujos, subraya Manuel Torres, tiene previsto abrir, de inmediato, una consulta destinada al cuidado de pacientes ostomizados y de ahí que este Curso haya servido para ir formando a los profesionales. Estos ha crecido de forma sustancial y nuestra respuesta ha ido en dos direcciones: primero formar y, acto seguido, abrir la consulta para que el paciente tenga la misma prestación tanto en el hospital como en su domicilio, lo que, de paso, reduce las complicaciones derivadas del estoma y, por lo mismo, hace disminuir el número de visitas hospitalarias dado que pueden resolverse en su centro de salud. El curso, en definitiva, ha sido muy positivo al cumplir la finalidad que pretendíamos.



## Conferencia de José M<sup>a</sup> Rueda LAS ESPECIALIDADES, A DEBATE

**E**l presidente del Colegio, José María Rueda, compareció ante profesionales del Hospital San Juan de Dios para ofrecer una charla-coloquio sobre las especialidades de Enfermería. Acompañando al director del colectivo en el centro, Rueda Segura hizo una exposición sobre el significado y contenidos más importantes del Real Decreto 450/2005 publicado en mayo del pasado año y que supuso "la culminación a un largo y difícil camino en cuanto a reivindicación profesional donde la Organización Colegial tuvo que negociar con distintas administraciones de diferentes significaciones político-sociales".



José M<sup>a</sup> Rueda en el Hospital San Juan de Dios.

El presidente del Colegio detalló los aspectos más relevantes del citado Real Decreto que, dijo, a pesar de los meses transcurridos no deja de tener gran actualidad como lo demuestran las continuadas peticiones de información que se reciben en la sede de la Avenida Ramón y Cajal y para lo que se montó el Dispositivo de las Especialidades que ha tenido, y tiene, tanto eco como respuestas.

Más tarde, y por los asistentes, llegó el turno de las habituales interrogantes respecto a este capítulo de las especialidades tales como la forma de acceso, en qué consiste la prueba objetiva de evaluación de la competencia, su desarrollo posterior, unidades docentes y un amplio etcétera de cuestiones todas relativas a las especialidades publicadas en el BOE número 108 y que, como se recuerdan, consagraron estas siete especialidades: Enfermería obstétrica-ginecológica (matronas), Enfermería de salud mental; Enfermería geriátrica; Enfermería del trabajo; Enfermería de cuidados médico-quirúrgicos; Enfermería familiar y comunitaria y Enfermería pediátrica.

# EL CID RECIBIÓ EL PREMIO VIRGEN DE LOS REYES



"Soy sevillano pero me considero un torero universal"

Sevilla.- V. Villa Fotos: L. León

**M**anuel Jesús El Cid, el torero de Salteras, recibió el Premio Virgen de los Reyes instituido por el Colegio de Enfermería a través de su Aula Taurina. En un acto que llenó el Aula Fernanda Calado, el diestro recibió la artística reproducción de la Patrona de Sevilla de manos de José María Rueda. Manuel Jesús Cid agradeció la distinción señalando que este es un "premio joven pero muy consolidado y que han recibido verdaderas figuras del toreo". Luego, el homenajeado añadiría, en relación a su posible rivalidad con Morante de la Puebla, que si este es un diestro para Sevilla "yo soy un torero universal".

Uno de los pilares del actual escalafón, Manuel Jesús Cid Salas, que tal es su nombre al completo, puso el cartel de lleno en el salón de actos del Colegio de Enfermería para recibir el V Premio Virgen de los Reyes que otorga el Aula Taurina en manos del vocal Hipólito Gallardo. Al diestro aljarafañero le acompañaban en la presidencia José María Rueda, Francisco Baena, por el Colegio anfitrión, junto al Dr. Ramón Vila, Jefe de la Enfermería de la Maestranza y el crítico de El Correo José Enrique Morena que hizo de mantenedor y perfecto conocedor del invitado, a quien arropaban miembros de su cuadrilla, de la peña de Salteras e incluso, su padre.

José María Rueda evocó las razones que han movido al Aula para promover a Manuel Jesús para recibir la estatuilla. Emocionado ante el hermoso premio, El Cid dió las gracias al Colegio "por este

detalle en forma de un Premio que es muy joven, penas cinco años de antigüedad, pero que ya goza de prestigio y está muy consolidado entre el mundillo taurino en Sevilla. Este año he recogido mas de un premio pero ver a la Virgen de los Reyes tan bonita me llena de satisfacción".

## Años difíciles

Luego El Cid, con un gran desparpajo, contó buena parte de su biografía profesional que pasó por "años difíciles" hasta llegar la explosión de 2005 con dos puertas grandes en la Maestranza amén de triunfos en Madrid y numerosas plazas españolas. Pero nada ha sido fácil para el saltereño: "Yo sé muy bien el trabajo que me ha costado llegar donde estoy. Sangre, sudor y lagrimas, literalmente dicho. Ahora disfruto de mi profesión, de los aficionados, de vestirme de luces pero no se me olvida el camino tan duro que he debido recorrer".

## Emigración

Un camino que le hizo emigrar a Madrid cuando comprobó que el horizonte no se le despegaba en Sevilla: "Tuve que marcharme, sí, para hacerme torero. Y comencé a torear novilladas duras, difíciles, con ganado complicado. Poco a poco fueron llegando las oportunidades y el éxito, pienso que algo mas tarde de lo que merecía hasta cubrir una pasada temporada, muy feliz y solo rota por la lesión del codo, una luxación muy problemática", superada merced a los trabajos de los doctores Villamor y Mayoral. Estoy totalmente recuperado y decidido a empezar otro año con ganas y recogiendo lo que uno va sembrando. A quienes elegimos esta actividad se nos va media vida intentando ser figura. El toreo no es una profesión, sino una forma de vida. Algo que quema mucho y que no se puede comparar con trabajar o estudiar".



"El Virgen de los Reyes es un galardón joven pero muy consolidado"



## Todo en juego

Tras señalar que 2005 "fue un año crucial para mi, yo empecé desde abajo y sabía lo que me jugaba". Cuando se le preguntó sobre una posible incompatibilidad con Morante de la Puebla, El Cid estuvo "campeonando" con una respuesta que dió titulares a los periódicos y especialistas: "Nunca he tenido problemas con él. La prueba es que estaremos juntos en Sevilla el Domingo de Resurrección. Pero que haya rivalidad entre los dos es muy bueno para todos. Y diré algo más: Morante es un torero de Sevilla y yo, que soy de Salteras y por tanto sevillano, me considero un torero universal".

## Dos manos

Otra curiosidad que desveló en la sede colegial fue su condición de torero capaz de matar con las dos manos: "En América maté varios toros con la izquierda, a raíz del percance en el codo del brazo derecho. La consecuencia es que, ahora mismo, puedo hacerlo con las dos manos algo que no es muy corriente en nuestro escalafón". Pero también tuvo tiempo para el realismo más crudo: "Nuestra vida profesional es muy corta. En el mejor de los casos, diez, quince años como mucho. Y luego hay que empezar otra vida". El Cid tomó la alternativa en Las Ventas, el mes de abril de 2000 y en cinco años ha logrado levantar su bandera de torero grande, de empaque. con un solo temor: "que el cuerpo no es una maquina y cuando llegan los problemas de huesos es el momento de preocuparse. Pero mi ilusión actual es enorme, empezando por las tres tardes que esotoy anunciado en la próxima Feria de abril".

## De Madrid, la lección

La capital de España tiene mucho significado en la vida de Manuel Jesús Cid Salas. Así se demostró durante su detallada exposición. El del Aljarafe recordó cómo fue su evolución y el sentido que tiene la Fiesta en aquella región: "Yo me hice torero en Madrid, apechugando con reses de cuidado. Pero es que en Madrid la fiesta no se concibe como aquí, en Sevilla, donde la feria equivale a la caseta. En Madrid, no. Allá la Feria son los toros. Desde Las Ventas hasta el pueblo o aldea más pequeña. Montan plazas portátiles y se vive con pasión el toreo, siempre alrededor del toro".

Cuando se le preguntó sobre las diferencias entre Madrid y Sevilla, El Cid no dudó en señalar que "siempre se ha dicho que Madrid da el dinero y en Sevilla el prestigio. A mi, Madrid me ha dado muchísimo, como Sevilla. Yo resumiría diciendo que estas dos plazas son claves para entender lo que es, o puede ser, una campaña. ¿Si ahora puedo elegir ganaderías más comerciales? Yo me sigo sintiendo torero por encima de todo y por eso vuelvo a anunciarme con los victorinos, en la próxima feria de abril. Mientras pueda, seguiré matándolos. Y me aguarda esta misma ganadería en Olivenza, Madrid, Sevilla, Bilbao y Pamplona a partir de muy poco. Yo podría decir que las maten otros pero sería acomodarme y, hoy por hoy, no va conmigo".

# XXII

## Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



Luis Ramos Araujo

### PREMIOS

**PRIMERO: 3.600 Euros**

**SEGUNDO: 1.800 Euros**

**TERCERO: 1.200 Euros**

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

#### BASES

- 1º. **DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 2º. **OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo.
- 3º. **DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 Euros** (600.000 pesetas) para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 Euros** (300.000 pesetas) para el trabajo premiado en segundo lugar y **1.200 Euros** (200.000 pesetas) para el premiado en tercer lugar.
- 4º. **PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- 5º. **CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- 6º. **JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería.  
Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será nombrado anualmente.
- 7º. **INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- 8º. **DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- 9º. **DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación.  
En su interior incluirán: el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere.  
Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
- 10º. **PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- 11º. **TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a parezca como único o primer firmante del trabajo.  
**Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2006.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.

El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2006.

PREMIOS 2005



ILUSTRE COLEGIO  
OFICIAL DE  
ENFERMERÍA  
DE SEVILLA

- 1º Premio. Yolanda Galafate Andrades (Sevilla)
- 2º Premio. Esperanza B. García Navarro (Huelva)
- 3º Premio. José Carlos Bellido Vallejo (Jaén)

Patrocina



CAJA MADRID

142 Años avanzando con la profesión